



| | | | | | | |
|--|---|---|--|---|----------------------------------|------|
| | | Fecha de diligenciamiento | | 30 | 06 | 2022 |
| Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso | CONVOCATORIA MONITOR ACADÉMICO – ESCUELA DE FÍSICA | | | | | |
| Nombre de la dependencia | ESCUELA DE FÍSICA | | | | | |
| Nombre del área (Opcional) | | | | | | |
| Tipo de estudiante | Pregrado <input checked="" type="checkbox"/> | | | Posgrado <input checked="" type="checkbox"/> | | |
| Tipo de convocatoria | <input checked="" type="checkbox"/> Apoyo Académico | <input type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión | <input type="checkbox"/> Gestión Administrativa | <input type="checkbox"/> Bienestar universitario | <input type="checkbox"/> Otro | |
| Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2) | <p>(PREGRADO)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar matriculado en un programa de pregrado de la Universidad. 2. Los Establecidos por la Universidad en el Acuerdo 070 de 2009 y el Acuerdo 007 de 2010 del Consejo Académico. 3. Tener un promedio aritmético ponderado acumulado de notas (PAPA) igual o superior a 4.0. 4. Participar de los procesos de selección que establezca la Escuela de Física. <p>(POSGRADO)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar matriculado en un programa de posgrado de la Universidad en ciencias - física, ingenierías, o afines. 2. Los establecidos por la Universidad en el Acuerdo 070 de 2009 y el Acuerdo 007 de 2010 del Consejo Académico, 3. Los establecidos en el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, artículos 57 a 59. 4. Tener un promedio aritmético ponderado acumulado de notas (PAPA) igual o superior a 4.0. 5. Participar de los procesos de selección que establezca la Escuela de Física. | | | | | |
| No. de estudiantes a vincular | 41 monitores de pregrado y 22 monitores de posgrado | | | | | |
| Perfil requerido | <p>PREGRADO</p> <p>Para Taller II se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber aprobado la asignatura Taller II o un curso de Diseño Mecánico equivalente. • Conocimiento y experiencia en procesos de mecanizado convencional (manejo del Torno, fresadora, sierra vertical, taladro de banco y herramientas electromanuales). • Conocimientos y experiencia en dibujo mecánico asistido por computador (CAD). • Nociones de fabricación aditiva (impresión 3D) y mecanizado CNC. | | | | | |



- Conocimientos básicos de seguridad en el trabajo y en espacios de trabajo mecánico.
- Habilidades de manejo de grupos, trabajo colaborativo y liderazgo de trabajo.
- Disponibilidad para asistir presencialmente al laboratorio durante el 2022-2S.

Para Taller III se requiere:

- Haber aprobado la asignatura Taller IV
- Haber aprobado la asignatura Física de Oscilaciones (por el manejo de la parte de ondas electromagnéticas)
- Manejo de plataformas virtuales como el meet (Classroom) y el moodle para procesos de evaluación y comunicación con los estudiantes.
- Manejo de programas como por ejemplo el LTspice, Zview, Labview etc., que permitan mayor facilidad en diagramas circuitales y obtención de parámetros y variables necesarias en el curso (como la obtención en valores de resistencias, capacitancias, voltajes, etc)

Para Taller IV se requiere:

- Haber aprobado la asignatura Taller IV
- Proactivo
- Colaborador
- Dispuesto a emprender nuevas tareas en electrónica

Para Taller V se requiere:

- Conocimientos de electrónica digital.
- Conocimientos de lenguaje C. (Funciones, apuntadores y estructuras)
- Experiencia con microcontroladores. (ARM o PIC)
- Capacidad para preparar Talleres extras para los estudiantes.
- Disponer del tiempo para asistir/colaborar en las horas prácticas del curso
- Excelentes relaciones interpersonales, buena disposición para ayudar a los estudiantes del curso.
- Estudio del texto del profesor antes de iniciar el curso y montaje de las prácticas propuestas en el texto antes de iniciar con los estudiantes.

Para Metrología se requiere:

- Haber cursado y aprobado la asignatura metrología con nota igual o superior a 4.5

Para Laboratorio de Física Moderna se requiere:



| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Haber aprobado Laboratorio de Física Moderna y Física de Radiaciones Preferible, aunque no indispensable: Haber cursado instrumentación nuclear y sistemas de detección <p>Para las Físicas Básicas (Mecánica, Electricidad y Ondas)</p> <ul style="list-style-type: none"> Haber cursado y aprobado física mecánica, física de electricidad y magnetismo y física de oscilaciones, ondas y óptica |
| Actividades a desarrollar | <p>PREGRADO</p> <ol style="list-style-type: none"> La preparación y acompañamiento a las prácticas programadas en las diferentes asignaturas. Las asesorías de los estudiantes Apoyo en la calificación de informes de laboratorio Sus actividades docentes en general. <p>POSGRADO</p> <ol style="list-style-type: none"> Participar en actividades de docencia Coordinar e impartir clases de teóricas o de laboratorios de las asignaturas requeridas por la Escuela de Física. Calificación de informes de laboratorio, exámenes, quices entre otros. |
| Disponibilidad de tiempo requerida | 12 horas a la semana para las actividades presenciales y algunas horas adicionales para la calificación de informes. Quienes aspiren a las físicas básicas es obligatorio tener disponibilidad horaria los días lunes entre las 7 a.m. - 12 m para asistir a la actividad de preparación de los laboratorios. |
| Estímulo económico mensual | Un salario mínimo en pregrado, dos salarios en posgrado |
| Duración de la vinculación | El establecido por la universidad para los monitores en el período 2022-2S |
| Términos para la presentación de documentos y selección | Diligenciar el formulario en drive https://acortar.link/lnXkl para participar en el proceso de selección. |
| Fecha de cierre de la convocatoria | 22 de julio de 2022 |
| Documentos Obligatorios | Documento de identidad en drive |
| Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios) | |
| Criterios de evaluación | Evaluación escrita, entrevista, prueba práctica (según la asignatura) |
| Responsable de la convocatoria | Wilmer Saldarriaga Agudelo – Director Escuela de Física |